audiex S.A.

Consultorías & Auditorías

Cptan. Arsenio Vaesken c/ 14 de Julio – Guarambaré

Ntra. Sra. Del Carmen Nº 605 esq. Patricio Maciel – Asunción

Tel. 0991-660066

Correo: audiex_s.a@hotmail.com

CONCURSO DE OFERTA N° 5/2022

"SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA"-AD REFERENDUM-PLURIANUAL"

I.D N° 418.544

GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Octubre 2022

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 418544

A: Uoc Central - Gobierno Departamental de Central.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Audiex S.A.

RUC: 80064092-6

Dirección: Cap. Arsenio Vaesken c/14 de julio - Guarambare

Números de teléfono: 0991-660066

Dirección de correo electrónico: audiex_s.a@hotmail.com.

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

AUDIEX S.A.
Auditorias Externas & Consultorias

Nombre: Juan Carlos Yegros

En calidad de: Representante Legal de Audiex S.A.

Ítems del llamado Servicio de Consultoría Administrativa y Financiera con ID: 418544						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	80101507-002	Consultoria Financiera y administrativa	Unidad Medida Global	1	377.500.000	377.500.000
					Precio Total	**377.500.000**

AUDIEX S.A.
Auditorías Externas & Consultorías

Firma

Nombre: JUAN CARLOS YEGROS ORTIZ

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO – PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TECNICA

Areguá, 10 de octubre de 2022

A: GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Señoras / señores:

Los abajo firmantes ofrecemos proveer los servicios de consultoría para "SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA"-AD REFERENDUM-PLURIANUAL de conformidad con su solicitud de propuestas de fecha 10/10/2022 y con nuestra propuesta. Presentamos por medio de la presente nuestra propuesta, que consta de esta Propuesta Técnica y una Propuesta de Precio.

Los suscritos declaramos que toda la información y afirmaciones realizadas en esta propuesta son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a nuestra descalificación.

Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Atentamente,

AUDIEX S.A.
Auditorias Externas & Consultorías

Firma autorizada: _____

Nombre y cargo del signatario: Juan Carlos Negros – Representante Legal

Nombre de la firma: Consultora AUDIEX S.A.

Dirección: Cap. Arsenio Vaesken c/ 14 de julio

Asamblea General
Consultora AUDIEX S.A.
Acta N° 13

En la ciudad de Guarambaré a los 13 días del mes de junio del año 2022, siendo las 16:00hs en el local de la firma Audiex S.A., sito en las calles Cap. Arsenio Vaesken c/ 14 de julio - Guarambaré, se reunen los Sres accionistas, Sonia Bordón, Juan Carlos Yegros y Rodrigo Jiménez de acuerdo a la presentación y acreditación de las acciones societarias por la secretaria, según el siguiente detalle; Sonia Bordón 50 acciones por valor total de guaranies 20.000.000 equivalente al 50% de capital social, el Sr. Juan Carlos Yegros, con 40 acciones por un total de guaranies 16.000.000 equivalente al 40% del capital soual y el Sr. Rodrigo Nigoel Jiménez con 10 acciones por 4.000.000 equivalente al 10% del capita social suscriptos e integrados, totalizando el 100% de las acciones societarias

En el orden del día se tratan los siguientes temas:

1°) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.

2°) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2021

3°) Distribución y participación de utilidades.

4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes

5°) Elección del Sindico Titular y Suplente

Se dá inicio con la designación del presidente y secretario de Asamblea, designado por unanimidad

Presidente y Secretario de Asamblea.

En el segundo orden del día se da lectura de la memoria anual, Balance General y Estados de Resultados e informe del Síndico. Una vez terminado se procede a la aprobación de los mismos por unanimidad.

Con relación al tercer orden del día, se acuerda que las utilidades del ejercicio 2021 sean destinados a la capitalización e inversión en la Firma AUDIEX S.A

En el cuarto y quinto orden del día se procede a la designación de los directores, representantes y Síndico para el período 2022 - 2023, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente y Representante legal: Juan Carlos Yegros con C.I. Nº. 660.780

Vice Presidente: Sonia Bordón con C.I.Nº: 2.912.743

Síndico Titular: Rodrigo Jiménez con C.I.Nº: 5.667.160

Sin otro punto que tratar siendo las 17:00 hs. del mismo día, se da por concluida la asamblea con las personas arriba mencionadas para lo cual firman al pie de la presente acta, como símbolo de conformidad a los puntos tratados y aprobados.

Juan Carlos Yegros
C.I Nº. 660.780

Rodrigo Jiménez
C.I Nº 5.667.160

Sonia Bordón
C.I Nº 2.912.743

AUDIEX S.A.
Auditorías Externas & Consultorías

AUDIEX S.A.
Auditorías Externas & Consultorías

CARMEN MONTIEL GARCETE

NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA

Registro de Contratos Públicos Nº 287

Nº:_____ FECHA: 1º-NOVIEMBRE-2019 FOLIO:_____

FINCA:_____ PADRÓN - CTA. CTE.:_____

ESCRITURA DE: C A R T A P O D E R.----

OTORGADA POR: "AUDIEX" SOCIEDAD ANONIMA.----

A FAVOR DE: JUAN CARLOS YEGROS ORTIZ.-----

PROTOCOLO:_____ SECCIÓN:_____ COPIA

Escritorio: Austria Nº 2109 esq. Bélgica

☎ 611 472 - 611 033

Cel.: (0981) 437 680

ASUNCIÓN - PARAGUAY

CARTA PODER

Los socios accionistas abajo firmantes, Señor Juan Carlos Yegros Ortiz en carácter de PRESIDENTE y la Señora Sonia Griselda Bordón Fretez en carácter de VICE PRESIDENTE, ambos de la firma Consultora **"AUDIEX" S.A.** con **RUC N° 80064092-6,** y dando cumplimiento al Acta de Directorio N° 3 de fecha 30/08/2019, por este instrumento otorgan **PODER ESPECIAL** a favor del Señor **JUAN CARLOS YEGROS ORTIZ**, con Cedula de Identidad paraguaya N° 660.780, para que represente a la Firma AUDIEX S.A. en todos los procesos de CONTRATACIONES PÚBLICAS regidos por la Ley 2051/03 y demás reglamentaciones vigentes y sus modificaciones, facultando plenamente al **APODERADO** para realizar todas las gestiones y trámites administrativos necesarios y representar a la Sociedad citada en cualquier concurso a LICITACIÓN de la naturaleza que fuere, retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, completar, la documentación requerida, firmar y representar a la **Sociedad AUDIEX S.A.** en el acto de la licitación misma, suscribir y firmar contratos, endosar documentos y/o firmar cheques, pagares, garantías, informes de cualquier índole, entre otros, por el plazo de (3) tres años a partir de la fecha de emisión del presente documento.-

Se expide el presente PODER a los un día del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

Sonia Griselda Bordón Fretez
C.I. N° 2.912.743
Vice Presidente

Juan Carlos Yegros Ortiz
C.I N° 660.780
Presidente

NOTA: CERTIFICACION DE FIRMA EN HOJA ANEXA Nº 9634471.-
SERIE GE.----

CARMEN Z. MONTIEL GAONA
ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 287
Austria Nº 2.109 esq. Bélgica
Fax: 611-472 - Asunción - Paraguay

AUDIEX S.A.
Auditorías Externas & Consultorías

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

CERTIFICACION DE FIRMAS

(Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)

SERIE GE **Nº 9634471**

ESCRIBANO : CARMEN ZORAIDA MONTIEL GARCETE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : AUSTRIA Nº2.109 ESQ. BELGICA
REGISTRO : 287

En mi carácter de Escribano Público TITULAR del

Registro Notarial Nº 287.- con asiento en ASUNCION.--

y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

CERTIFICO

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en CARTA PODER

han sido puestas en mi presencia por

a) SONIA GRISELDA BORDON FRETEZ.- documento C.I. Nº 2.912.743.

con domicilio en Nuestra Señora Del Carmen Nº 605.- Asunción.

b) JUAN CARLOS YEGROS ORTIZ.- documento C.I. 660.780.

con domicilio en Nuestra Señora Del Carmen Nº 605.- Asunción.-

c) - - - - - - - - - - - - documento

con domicilio en - - - - - - - - - - -

d) - - - - - - - - - - - - documento

con domicilio en - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 0,0 9 0, en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en punto Primero, siendo las 10:00 horas del día 1º de Noviembre del año. DOS MIL DIEZ Y NUEVE.--- .-

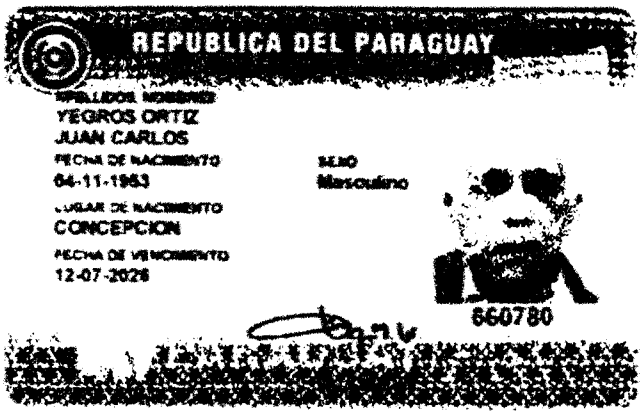
REPUBLICA DEL PARAGUAY

APELLIDOS NOMBRES
YEGROS ORTIZ
JUAN CARLOS

FECHA DE NACIMIENTO
04-11-1963

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
CONCEPCION

FECHA DE VENCIMIENTO
12-07-2026

660780

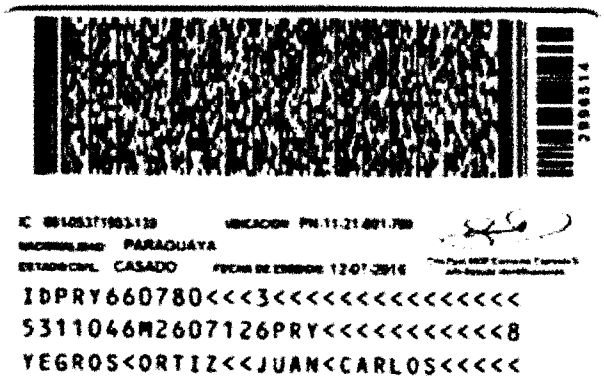
IDPRY660780<<<3<<<<<<<<<<<<<<<
5311046M2607126PRY<<<<<<<<<<<8
YEGROS<ORTIZ<<JUAN<CARLOS<<<<<

AUDIEX S.A.
Auditorias Externas & Consultorias

000011

FORMULARIO Nº 5

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MIEMBROS

ID No.: 418.544
A: Gobernación del Departamento Central

Quien suscribe, en nombre de la empresa a la cual represento, declaro bajo fe de juramento que:

1. Los accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y quienes ejercen funciones de administración dentro de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar con el Estado establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.
2. Certifico que el listado de accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y de quienes ejercen funciones de administración en la empresa, citado a continuación, corresponde a los datos actualizados y vigentes de la empresa a la fecha de presentación de esta oferta, los cuales condicen con exactitud con la documentación y registros respectivos obrantes en mi poder.
3. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso de que hubieren, las modificaciones de datos aquí consignados o de los sujetos citados, ante la Entidad Convocante, en cualquier etapa del procedimiento de contratación en el que se registren tales cambios, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes aplicables en cumplimiento de todas mis obligaciones y deberes como participante, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.
4. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.
5. El listado de accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y de quienes ejercen funciones de administración en la empresa es el siguiente:

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	EN CALIDAD DE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
660.780	Juan Carlos	Yegros Ortiz	Accionista	yegros.jc@gmail.com
2.912.743	Sonia Griselda	Bordón Fretez	Accionista	soniabordon624874@gmail.com
5.667.160	Rodrigo Miguel	Jiménez Bordón	Accionista	arjica29@gmail.com
Observación: Completar la casilla de EN CALIDAD DE indicando el carácter de accionista, cuota-partista, propietario y/o director, gerente, socio gerente u otro cargo de administración que ocupe.				

Firma: _____

AUDIEX S.A.
Auditorías Externas & Consultorías

Aclaración: Juan Carlos Yegros

En calidad de: Representante Legal

DNCP

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

038b2db3a67b987f784db573289e7999

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1710951

Conste que el Proveedor AUDIEX S.A., con RUC 80064092-6, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	12-07-2016	12-07-2025		Activo	
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	06-04-2022	06-04-2023	22-04-2022	Activo	
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	05-10-2010			Activo	
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	19-06-2021	30-04-2022	06-09-2021	Histórico	
012 - DD.JJ. ART. 40	18-08-2016	18-02-2017		Vencido	
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	18-08-2016	18-02-2017		Vencido	
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	13-12-2010			Activo	
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	18-04-2022	18-04-2023	22-04-2022	Activo	
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	26-03-2022	31-01-2023	22-04-2022	Activo	

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	24-11-2015
Cantidad de Empleados:	2	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

AUDIEX S.A.
Auditorías Externas & Consultoría

Firma del Representante Legal

08/09/2022

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1508019744	1508 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA OFERTA)

Asegurado: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL — Documento: 80009835-8

Domicilio: RAMAL CAPIATA-AREGUA, KM.4-COMPAÑIA COSTA FLEITAS — Localidad: AREGUA

Tomador: AUDIEX S.A. — Documento: 80064092-6

Domicilio: CAP. ARCENIO VAESKEN N° 421 C/ 14 DE JULIO — Localidad: GUARAMBARE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
05/10/2022	00:00 10/10/2022		24:00 10/02/2023		124	Gs. 25.000.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Especificas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	250.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0011	Según Res.: 217/97	Fec. 01/10/1997

Agente: ALVAREZ NUÑEZ, CRISTIAN FRANCISCO
Dir.: ATILIO PEÑA Nº.1.558 C/ SANTIAGO
Matrícula: 755 Tel:

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	12/10/2022	250.000
TOTAL		250.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones especificas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Asucena Prieto L.
Jefa de Caución
ASEPASA

Póliza Nro: 1508019744
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: AUDIEX S.A.

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA OFERTA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL, con domicilio en RAMAL CAPIATA-AREGUA, KM.4-COMPAÑIA COSTA FLEITAS, AREGUA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 25.000.000.- (Guaranies: Veinticinco Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

AUDIEX S.A., con domicilio en CAP. ARCENIO VAESKEN N° 421 C/ 14 DE JULIO, GUARAMBARE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones de mantener la oferta y, en su caso, firmar el contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

ID N° 418544
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022
SERVICIO DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La presente póliza consta de: 15 Página(s)

Asucena Prieto L.
Jefe de Caución
ASEPASA